

tribuciones R. a S. M. D. n. Don Leonard de Constantino
vecinos Vecinos del Ayuntamiento de Exeas en la Ciudad
de Nijos Dalgo; y se contiene por el padron
Vecindario que en el año pasado de 1715 se
verificó en Lerma y uno se hizo por la R. J. In-
fancia de esta Villa en fuerza de orden Comun-
cada por el Sr. Intendente de la Ciu-
dad de Murcia y en dicho padron se
comprehendieron los Clanes de nobres pectores
y de muy Vecinos del pueblo, y entre los
de los Nijos Dalgo se venen con los sig-
tes

Noble D. n. Santos de Exea Ciller

Noble D. n. Cristobal de Exea Ciller

Noble D. n. Alonso de Exea

Noble D. n. Lorenzo de Exea

Noble D. n. Juan de Exea

Noble D. n. Pedro de Exea

Cuyo padron se halla autorizado por la
R. J. Infancia con fecha veinte de Mayo de
dicho año y por el C. n. de Ayuntamiento
mismo que enonce June D. n. Martin
del San = Y confirmando la misma
papeles se addicente que entre los Vecinos